

ACTIVIDADES INFANTILES

CAMPAMENTO RURAL VERANO 2023

Actividad promovida por el Ayuntamiento de San Pedro de Gaíllos con el objeto de prestar un servicio de atención lúdica a niños y niñas, de edades comprendidas entre los 3 y los 12 años, durante el período vacacional del verano 2023, y favorecer con ello conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

En el caso de superar el número de solicitudes al de plazas disponibles, se establecen los siguientes criterios de selección:

- 1 - Tendrán prioridad los empadronados en el municipio.
- 2 - Familias con segunda residencia en el municipio.
- 3 - Haber participado en la actividad años anteriores.
- 4 - Empadronados en pueblos cercanos.

RATIO MONITOR/NIÑ@: 1/15. Para edades de 3 a 5 que será de 1/10

Se proponen dos turnos, desarrollándose los días laborables comprendidos entre el 3 de julio y el 11 de agosto, de 9 a 14 horas. Estableciéndose el tramo 9 - 10h para madrugadores, y de 10 a 14h para el resto.

| TURNO | PERIODO | PRECIO |
|-------|----------------------------|--------|
| 1º | DEL 3 AL 21 DE JULIO | 100 € |
| 2º | 26 DE JULIO A 11 DE AGOSTO | 90 € |

La participación en más de un turno queda sujeta a la disponibilidad de plazas.

Documentación: Si fuera necesario, se solicitará la acreditación de la necesidad de conciliación de la vida familiar y laboral.

Solo cuando se haya confirmado la plaza y el turno se presentará: Justificante del pago y copia de la Tarjeta Sanitaria.

IMPORTANTE

CON EL FIN DE NO ALTERAR EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS FACILITANDO CON ELLO LA INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS PARTICIPANTES EN EL CAMPAMENTO, SALVO CAUSA JUSTIFICADA NO SE ABANDONARÁ EL CAMPAMENTO ANTES DE LAS 13 HORAS.
Y SI A PARTIR DE ESA HORA TUVIERAN QUE HACERLO SERÁ NECESARIA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE PUEDAN PASAR A RECOGER AL NIÑO/A.

